

REPENSAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN EN ECUADOR: PERTINENCIA EN LA INTERACCIÓN ENTRE ESTADO, UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

Rethinking professional training in Communication in Ecuador: relevance in the interaction between the State, University, and Society

DOI: <https://doi.org/10.69633/2xhkgy70>

Recibido: 11/11/2025 Aceptado: 27/03/2026

*Humberto Cuesta-Ormaza

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5821-0172>

Universidad Central del Ecuador

ghcuesta@uce.edu.ec

RESUMEN

Este artículo no pretende satanizar ni victimizar a la formación profesional en comunicación, más bien se centra en indagar elementos históricos alrededor del ámbito político, económico y social para comprender que es un proceso formativo que va más allá de la transmisión de conocimientos, la finalidad es analizar de qué manera “la Pertinencia”¹ en la formación profesional en comunicación converge desde proyectos políticos, económicos y expectativas sociales; y, si a través de la interacción de estos elementos se desarrollan los programas académicos y las propuestas de formación profesional en comunicación.

1 La Pertinencia se asume en este estudio como una categoría de análisis de carácter crítico, histórico y relacional, que permite examinar de qué manera la formación universitaria en comunicación se articula, tensiona o desvincula respecto de las demandas, intereses y disputas que emergen entre el Estado, la universidad y la sociedad. En este sentido, no se entiende la Pertinencia como un atributo técnico, neutro o meramente funcional del currículo, sino como una construcción social y política atravesada por relaciones de poder, criterios de legitimación, modelos de desarrollo y sentidos sobre la utilidad, orientación y finalidad de la educación superior. Su incorporación como categoría analítica posibilita interpretar cómo se define, se impone, se negocia o se transforma aquello que, en determinados contextos históricos, se considera “pertinente” en la formación profesional.

* Licenciado en Comunicación para el Desarrollo y magister en Comunicación, con trayectoria en docencia universitaria e investigación. Ha liderado proyectos de formación, innovación curricular y desarrollo de estrategias de comunicación institucional. Se desempeña como docente en la Universidad Central del Ecuador. Además, destaca por su trabajo en el diseño de programas académicos, la producción investigativa y el acompañamiento a procesos de transformación educativa y organizacional.

Para esto, se hará un recorrido sobre las transformaciones planteadas por los gobiernos en Ecuador, porque de alguna manera dejaron huella en el sistema de educación superior. Fernanda Saforcada (2019) hace alusión a que “actualmente, la educación superior se encuentra fuertemente tensionada por la mercantilización de la educación en general” (pág. 2). Y en Ecuador, veremos cómo la universidad fue relegada al momento de responder a demandas de modelos exclusivos de mercado laboral.

Palabras clave: Comunicación, educación superior, mercantilización educativa, Estado y universidad, pertinencia curricular.

ABSTRACT

This article does not intend to demonize or victimize professional training in communication; rather, it focuses on exploring historical elements within the political, economic, and social spheres to understand that it is a formative process that goes beyond the transmission of knowledge. The aim is to analyze whether professional training in communication converges with political and economic projects and social expectations, and whether academic programs and proposals for professional training in communication are developed through the interaction of these elements.

To this end, we will examine the transformations proposed by governments in Ecuador, as they have left their mark on the higher education system. Fernanda Saforcada (2019) alludes to the fact that “currently, higher education is under significant pressure from the commodification of education in general” (p. 2). And in Ecuador, we will see how the university was relegated when responding to demands from exclusive labor market models.

Keywords: *Communication, higher education, educational commodification, state and university, curriculum relevance*

INTRODUCCIÓN

La Pertinencia de la Educación Superior en Ecuador

La educación superior en Ecuador no es la única vía de formación profesional; hay que entender que este sistema educativo se entrelaza con profundos elementos de significado, producción de conocimiento y legitimidad, lo cual ha sido objeto de múltiples debates en la historia. Según Pierre Bourdieu (1997), la universidad es el ámbito en que diversas fuerzas compiten por definir lo que se entiende por conocimiento; esta realidad se complejiza desde la perspectiva de Foucault (2002), cuando considera a las instituciones educativas como “espacios” regulados por el discurso social, que tienen la función de limitar lo que debe ser expresable, validable y pensable dentro del conocimiento. Desde ambas perspectivas, la educación superior se revela un instrumento de poder simbólico, mediante el cual las verdades son construidas, validadas y legitimadas.

Es en este contexto en que la noción de la Pertinencia curricular (permanentemente presente en el discurso educativo contemporáneo) enfrenta serias dificultades. Al respecto, De Sousa Santos (2010) argumenta que las universidades han comenzado a operar bajo un paradigma definido mayormente por exigencias externas, procedentes del mercado y del Estado; esto configura qué conocimientos son considerados “relevantes” socialmente. Desde la misma óptica, Martín-Barbero (2003) sostiene que la producción del conocimiento es mediada por elementos culturales que afectan drásticamente la representación de la educación en la sociedad.

Entonces, no es difícil comprender que la realidad de la educación superior en Ecuador es, en todo sentido, más compleja de lo que parece desde una observación solamente técnica y objetiva.

Gramsci (1981) ya advertía que cualquier forma de legitimación implica una lucha por la hegemonía cultural, cuando determinada perspectiva cosmológica puede ser impuesta como única verdad, mientras que otras son socavadas o marginadas hasta la invisibilidad.

El presente artículo es parte de una investigación anterior, pero vinculada, a la tesis doctoral “Apropiación interdiscursiva entre Estado, universidad y sociedad: Legitimación de la condición política de la Pertinencia en la formación en comunicación”. Este trabajo no ofrece respuestas definitivas, busca más bien motivar a explorar diversos factores discursivos, políticos e históricos que en los últimos cuarenta años han dado forma a la educación superior en Ecuador. No por nada Quijano (2000) hizo hincapié en la importancia de analizar estos procesos desde un marco de reflexión, entendimiento y perspectiva específicamente latinoamericano, contexto regional en el que se reproducen elementos que mantienen la colonialidad del conocimiento y que afectan a la producción del saber y de su legitimación.

El presente análisis también comprende cierta dimensión política, pues aborda las problemáticas y tensiones que afectan a la educación superior en el país; asimismo, propone algunas hipótesis para investigaciones futuras. Más allá del carácter exploratorio y contextualizante del estudio, su eje consiste en comprender el contexto político de la Pertinencia académica, especialmente en relación a los roles del Estado, de la universidad y de la sociedad. La Pertinencia es especialmente decisiva en términos contextuales y educativos; no solo identifica qué conocimientos son más adecuados u oportunos, sino que también ausculta ¿qué tipo de saberes son válidos?, ¿para quiénes son relevantes? y ¿en qué condiciones han llegado a ser legitimados y aceptados?

Tensión en el Sistema de Educación Superior

Cuando tiene lugar este estudio, hoy el sistema de educación superior en Ecuador atraviesa un momento crucial, de tensiones latentes, aunque habitualmente ignoradas. Además de ser objeto de la atención de académicos, esta disonancia también debería ser considerada un elemento fundamental en la configuración del entorno universitario. Según Michael Apple (1996), las reformas educativas abordaron la categoría de la Pertinencia como un resultado motivado por criterios de calidad y eficiencia, pero carente de cimiento crítico, que tome en cuenta las agendas económica y política que influyen directamente en el ámbito de la educación superior. Por su parte, Giroux (2014) argumenta que la educación superior es moldeada por políticas basadas en una lógica instrumental, en detrimento de su función social. Así, la noción de la Pertinencia debe ser un principio organizativo y no técnico.

La situación arrecia a raíz de la relación dinámica entre Estado, Universidad y sociedad. Este triángulo presenta una serie de tensiones y conflictos. Cullen (2013) destaca que la educación no es ajena a factores políticos que determinan qué saberes se privilegian y quiénes son excluidos de estos, sugiriendo que la formación profesional se construye bajo criterios culturales. Con una visión alternativa a esta premisa, De Sousa Santos (2010) señala que las universidades en América Latina se esfuerzan en evitar ser vistas como entidades proveedoras del mercado. En Ecuador, esta tensión se aprecia en las políticas públicas que se apoyan en la Pertinencia académica como factor de crecimiento productivo, sin mirar las implicaciones sociales y epistemológicas que conllevan.

El reto de este estudio es examinar e interpelar la ceguera discursiva y política alrededor de la categoría de la Pertinencia

y su uso acrítico en la educación superior. Foucault (2002) critica cómo los discursos naturalizados derivan en un sentido que pierde su contexto histórico, haciendo que la interacción entre el conocimiento y el poder se convierta en un elemento fundamental que a menudo se elude. Así, si bien la Pertinencia es considerada un evidente criterio de la realidad, se olvida que además es un terreno donde se juega las relaciones entre conocimiento, poder y sociedad.

Relectura de la Educación en Comunicación

La educación en comunicación abarca de forma continua dimensiones conectadas con la dinámica social y con la política. Este complejo ámbito evidencia los principios organizativos que rigen la producción y el intercambio de conocimiento académico en las universidades. Aunque la educación superior puede percibirse como un desafío técnico que involucra solo al currículo y a la renovación de contenidos, un análisis profundo revela que la educación universitaria está anclada en procesos históricos que redefinen el papel de la Universidad en el espacio social.

Es necesario conceptualizar a la universidad como parte de una red compleja de interacciones que incluye al Estado, a la economía y a las exigencias sociales. Freire (2002) postula que la educación debe comprenderse como la interacción sujeto-sujeto; aquí el conocimiento no es transferencia, es interacción activa en la sociedad. De esta manera, Apple (1996) considera que los sistemas educativos no son independientes de los sistemas y necesidades sociales. Entonces, la educación superior es parte de una batalla que conecta y conflictúa ámbitos simbólicos entre Estado y sociedad.

Saforcada (2019) destaca que la educación superior pasó por procesos de mercantilización que afectaron la consecución de programas de formación y prácticas académicas óptimas. Estos cambios están conectados con el escenario político. Las acciones institucionales ejecutadas por el Estado en diferentes gobiernos han redefinido el papel de la universidad, lo que provocó debates sobre la Pertinencia de la formación profesional en estas casas de estudio.

Ramírez (2013) considera que las políticas públicas sobre educación superior tratan de responder a las necesidades sociales y productivas, lo cual genera tensiones entre la autonomía universitaria, el desarrollo económico y las expectativas de la sociedad respecto a la función de la universidad. Además, este autor sostiene que las decisiones tomadas en política educativa no influyen solamente en la educación, sino que también impactan en el desarrollo social y económico.

Este análisis explora el contexto de la formación profesional en comunicación en Ecuador, y para esto se enfoca en la relación entre el Estado, la universidad y la sociedad partir de los años ochenta. Con esto se busca generar elementos que faciliten la reflexión académica sobre las condiciones históricas y sociopolíticas que moldearon la formación universitaria. Aquí se considera, en consecuencia, que el contexto político, en distintos momentos, ha guiado la construcción del horizonte de los currículos académicos, además de incidir al interior de la universidad en la delimitación de su relación con la sociedad.

MÉTODOS

Hacia un Análisis Crítico de la Educación Superior

Para comprender la situación de la educación superior en Ecuador, es crucial definir el significado de este fenómeno e identificar a sus beneficiarios. A propósito, Foucault (2002) recuerda que los sistemas educativos no son estructuras desinteresadas, sino que configuran un entramado en que el conocimiento y el poder están intrínsecamente conectados, actuando como regímenes de verdad que norman lo que se enseña, se investiga y se legitima.

Este estudio se fundamenta en la perspectiva histórico-social que postula que la educación superior está influenciada por relaciones de poder que moldean jerarquías, legitimidades y formas de capital simbólico, tal como apunta Bourdieu (1997). Así, es vital entender a la educación superior no solo como un reflejo del estado actual de la sociedad, sino como un escenario de conflicto donde el Estado, la sociedad y la universidad interactúan. Este enfoque se sostiene en la afirmación de De Sousa Santos (2010), que destaca que las universidades en América Latina históricamente han estado en una situación de estancamiento, con su rol crítico subordinado a modelos de desarrollo impuestos.

En el contexto ecuatoriano, la necesidad de un estudio crítico se hizo más clara a luz de las reformas estatales de las últimas cuatro décadas. Tomando en cuenta este período, se revisaron las políticas públicas que indujeron a transformaciones significativas en la educación superior, íntimamente ligadas a criterios específicos concebidos para guiar dichos procesos. Aníbal Quijano (2000) sugiere que los cambios deben ser analizados en un contexto de estructuras de poder, lo cual

implica que la perspectiva metodológica integre dimensiones locales y regionales del objeto de estudio. Este enfoque permite ver cómo los discursos sobre la educación superior se generan y legitiman.

Desde la propuesta descrita, la metodología adoptada para este análisis es de carácter interdiscursivo, y plantea una tribuna para examinar el diálogo crítico entre Estado, universidad y sociedad en torno a la categoría de la Pertinencia.

Partiendo de la premisa de que el entorno político, social e institucional, en su medida y contexto, moldeó la educación profesional en comunicación en Ecuador durante las últimas décadas, es necesario establecer un enfoque cualitativo-interpretativo con base en la revisión bibliográfica y de documentos relevantes. Esto con el fin de comprender las diferentes narrativas del Estado en torno a la educación superior y, dentro de esta, de la formación en comunicación. La indagación bibliográfica es la base de la comprensión de los procesos históricos transcurridos, porque permite entender los contextos normativos que han incidido en la educación en comunicación.

Hernández (2014) sostiene que la investigación cualitativa-interpretativa ofrece un enfoque crítico de las condiciones que generan situaciones como la del presente caso, la relación entre el Estado y la educación superior; asimismo, permite interpretar los escenarios discursivos que se dan en cada uno de los momentos críticos. Por tal razón, el estudio compara las diferentes teorías que permiten identificar las relaciones en las que está inmersa la educación superior. Para esto se ha revisado, de manera estructurada y específica el material de repositorios históricos, universidades e instituciones, fuentes de

acceso libre y todo texto que permite comprender los escenarios de cada gestión gubernamental en su momento. El examen crítico de los textos obtenidos y consultados tuvo la finalidad de organizar categorías de análisis sobre la temática, así como plantear un sistema de relaciones y conexiones que contribuyan a inferir las interacciones entre cada uno de los estamentos del ámbito de investigación.

En este estudio se plantearon tres hipótesis, las cuales fueron la base exploratoria del contexto educativo:

- Primera hipótesis: La configuración de la formación profesional en comunicación en Ecuador está determinada por las transformaciones políticas y económicas del Estado, lo que incide en la alineación o desalineación entre las propuestas académicas, las demandas del mercado laboral y las necesidades sociales.
- Segunda hipótesis: Las transformaciones en los contenidos y enfoques de la formación profesional en comunicación generan tensiones entre la función social de la universidad y su orientación hacia el mercado laboral, afectando la definición de la Pertinencia en el ámbito educativo.
- Tercera hipótesis: La Pertinencia en la formación profesional en comunicación se configura a partir de la interacción entre el Estado, la universidad y la sociedad, constituyéndose como una categoría en disputa que refleja diferentes proyectos políticos, económicos y sociales.

Estas hipótesis no han sido pensadas como afirmaciones que concluyeran la investigación, más bien fueron la guía del análisis empírico preliminar, que permitieron organizar la información para comprender cada una de las partes de la estructura de relaciones entre el Estado y la sociedad hacia la universidad.

RESULTADOS

En las últimas cuatro décadas, el sistema educativo superior ecuatoriano se ha transformado en un espacio donde la política y la sociedad juegan papeles fundamentales en la generación de conocimiento. Freire (2002) indica que la educación siempre está conectada a los contextos históricos de una nación, lo cual da forma tanto a la producción de conocimiento como a la manera de interiorizarlo; así, se puede hablar de una redefinición de la universidad, de un ente activo e interdependiente de estructuras sociales a uno que dejó de lado la concebida autonomía y neutralidad.

En este sentido, Bourdieu y Passeron (2008) ya habían adelantado que las instituciones educativas, en este caso la universidad, no solo imparten conocimientos, sino que también reproducen estructuras sociales. Dicho de otro modo, la universidad define el tipo y modelo de conocimiento legítimo de la sociedad. En América Latina, el rol universitario también hay que comprenderlo en el contexto del mayor acceso a la profesionalización, por lo menos desde finales del siglo XX. Brunner (2011) sostiene que a partir de los años 80 los sistemas universitarios han crecido por la demanda, lo que ha generado la masificación de la educación superior.

Trow (2007) subraya que con la conversión de la educación superior en un sistema masivo las universidades se vieron obligadas a evaluar sus estructuras organizativas, la infraestructura disponible y los enfoques acerca del conocimiento. Además, en América Latina se incrementó la diversidad institucional, lo cual, según Rama (2009), ha llevado a la aparición de nuevas entidades, muchas de ellas del sector privado, ampliando el acceso educativo y generando a su vez tensiones sobre la regulación y la calidad del sistema

universitario. En este sentido, hay que repensar esta expansión. Didriksson (2016) refiere que se trata de una transformación que refleja la forma en que se absorbe el conocimiento en las economías contemporáneas.

Estos procesos de cambio han tenido un notable impacto en el sistema académico ecuatoriano. Villavicencio (2013) ratifica que las últimas décadas del siglo XX albergaron un significativo crecimiento de la educación superior, especialmente en el sector privado, lo que se tradujo en una importante proliferación de instituciones académicas. Sin embargo, tal expansión tiene el potencial de generar un sistema universitario fragmentado, donde la calidad educativa varía considerablemente. Brunner y Miranda (2016) previenen que el aumento en la oferta educativa podría no traducirse en mejoras en la calidad de la formación.

El debate en torno a la regulación y calidad educativa ha cobrado urgencia en diversos países de la región. Carnoy (1999) sugiere que las reformas educativas desde 1990 deben ser vistas como parte de las transformaciones estatales que sitúan al fortalecimiento educativo como un pilar del desarrollo económico. Por otro lado, Gentili (1994) advierte que estas reestructuraciones pueden dar lugar a nuevas tensiones, al introducir lógicas de mercado en la educación, generando controversias sobre el papel social de las universidades frente a las necesidades del mercado laboral. En el caso de Ecuador, dichos escenarios de conflicto se presentaron a partir de los primeros años del siglo XXI. Ramírez (2013) apunta que las reformas buscaban redefinir el sistema universitario; no obstante, Didriksson y Escudero (2020) consideran críticos los modelos estatistas, cuando aumenta la implicación del gobierno en la planificación y regulación educativa.

Expansión y Reconfiguración de la Educación Superior

Varios estudios indican que la expansión universitaria está relacionada con las reformas económicas y políticas en el continente desde los años 90. Carnoy (1999) recuerda que las políticas de ajuste implementadas en países latinoamericanos reconfiguraron el papel del Estado en el ámbito educativo superior. Gentili (1994) sostiene que las reformas provocaron la introducción de lógicas de mercado en el sistema educativo, convirtiendo a la educación superior en una esfera regida por criterios de eficiencia económica y competitividad institucional.

Por su lado, Torres y Schugurensky (2002) aseveran que las políticas neoliberales aplicadas por los estados en los 90 se asociaron con procesos de descentralización y privatización, lo que resultó en una reestructuración de los sistemas universitarios en América Latina. Esto impactó drásticamente la estructura de la educación superior, cuando la reducción de financiamiento estatal llevó a las universidades a buscar nuevas fuentes de financiamiento; así, la educación superior comenzó a ser percibida más como una inversión individual que como un bien público. Brunner (1993) sostiene que dicho contexto permitió la creación de sistemas universitarios diversificados: junto a las universidades públicas, surgió la nueva industria privada del mercado educativo.

Desde la sociología educativa, Arocena y Sutz (2001) enfatizan que la integración de lógicas comerciales en el ámbito académico ha influido considerablemente en la organización del conocimiento universitario. Esto condujo a que la creciente interconexión entre universidades y mercados transforme la formación profesional, reorientando sus prioridades hacia áreas ligadas al desarrollo económico. Cuando antes se

consideraba a las universidades como centros de formación intelectual y cultural, hoy en día su enfoque está dirigido hacia la competencia económica, la innovación tecnológica y el desarrollo del capital humano.

Sistema Universitario y Reformas Neoliberales (1984–2006)

Las transformaciones experimentadas por el sistema universitario en Ecuador desde mediados de la década de los 80 se ligan al contexto regional. En América Latina, las reformas educativas estuvieron atadas a las dinámicas del mercado. Estos cambios fueron exigidos por organismos internacionales, como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM). Según Carnoy (1999), las referidas reformas han sido la causa de la reducción de la financiación estatal para el sector educativo. Desde una óptica diferente, Gentili (1994) señala que las reformas en la educación superior introdujeron en las universidades mecanismos de eficiencia y competitividad propios del mercado, transformando el espacio académico en uno con principios económicos.

Estas dinámicas son evidentes en el caso ecuatoriano. Durante las administraciones de León Febres-Cordero (1984–1988) y Rodrigo Borja (1988–1992), Ecuador emprendió la apertura económica, que incluyó reformas en diversos sectores públicos. Aunque no centradas exclusivamente en la educación superior, estas transformaciones sentaron las bases para el auge de las universidades privadas. Villavicencio (2013) sugiere que en este período empezó una expansión significativa del sistema educativo ecuatoriano.

El fenómeno se intensificó en los 90, bajo el gobierno de Sixto Durán-Ballén (1992–1996), cuando un conjunto de políticas

económicas liberales favoreció la participación del sector privado. Torres y Schugurensky (2002) describen cómo estas reformas neoliberales promovieron recortes en la financiación pública. El impacto de los cambios fue evidente a fines de los 90, cuando la crisis económica durante el mandato de Jamil Mahuad (1998–2000) culminó en la dolarización del país en el 2000. Esta crisis limitó severamente los recursos públicos disponibles para la educación superior; Samaniego (2004) recuerda que muchas universidades públicas enfrentaron restricciones presupuestarias que afectaron su capacidad de mejorar su infraestructura y fortalecer programas de investigación.

Carnoy (1999) reliva que las reformas educativas bajo modelos neoliberales promovieron planes de estudio orientados a habilidades técnicas, como contabilidad y competencias profesionales afines al mercado laboral. Asimismo, Leher (2004) advierte sobre las consecuencias de priorizar programas económicos en detrimento de disciplinas como las Ciencias Sociales o las Humanidades. En Ecuador, todo esto generó un sistema universitario enfocado solo en el crecimiento institucional, pero con dispersión en la calidad educativa.

Educación Superior y la Regulación Estatal (2007–2017)

En la década entre 2007 y 2017, Ecuador ha sido testigo de un cambio profundo en su Sistema Educativo Superior, resultado de tensiones acumuladas a lo largo de más de diez años. Este proceso de reestructuración se llevó a cabo después de un intenso período de conflictos que hizo necesario repensar el papel del Estado en la educación universitaria. Uno de los hitos más significativos en la reforma del sistema educativo ecuatoriano fue la promulgación de la Constitución en 2008. Ramírez (2013) indica que **ésta** rediseñó la estructura del

sistema educativo y sentó las bases para una educación superior integral, alineándola con el desarrollo social y científico del país.

El actual discurso sobre la educación superior en Ecuador ha evolucionado hacia una visión que no contempla solo a las universidades como entidades formadoras para el mercado laboral. Arocena y Sutz (2001) remarcan cómo las universidades también juegan un papel crítico en la generación de conocimiento y en el abordaje de problemáticas sociales contemporáneas. Castells (2000) sostiene que el conocimiento hoy día se ha convertido en un recurso estratégico indispensable para el crecimiento económico, lo que plantea el desafío de formar profesionales capaces de adaptarse a los cambios tecnológicos y productivos. Asimismo, apunta que esta adaptación implica una reorganización de la oferta académica, desafiando las expectativas tradicionales asociadas a la educación universitaria.

El Sistema de Educación Superior en Ecuador (1980–2024)

La perspectiva institucional sobre el Sistema de Educación Superior en Ecuador se esclarece al integrar los datos empíricos y el examen de las transformaciones históricas que influyeron en este ámbito durante las últimas décadas. Brunner (2011) llama la atención sobre la expansión del acceso a la educación universitaria en América Latina desde finales del siglo XX, considerándola como uno de los cambios más relevantes en el sistema educativo. Según datos del Instituto de Estadísticas de la UNESCO (UIS), la matrícula bruta en educación superior en la región se incrementó del 17% en 1990 a más del 50% en la década de 2020.

El Informe Anual 2023 del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, junto con la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), revela un notable incremento en el número de instituciones educativas entre 1980 y 2000. La privatización también jugó un papel importante, propiciando una expansión considerable del sector privado, una tendencia que necesitó dos décadas para consolidarse en el contexto educativo ecuatoriano. Sin embargo, este crecimiento acelerado plantea desafíos en torno a la calidad de la educación.

En cuanto al número de estudiantes, ha continuado la tendencia ascendente. Cifras reportadas por el Banco Mundial y la UNESCO indican un incremento desde aproximadamente 200.000 estudiantes al inicio de los años noventa, hasta superar los 700.000 para 2020. Estos datos son fundamentales para entender cómo la educación superior en Ecuador atravesó múltiples procesos expansivos, realineamientos e innovaciones académicas.

Crecimiento del Sistema Educativo Superior

La educación superior en Ecuador ha experimentado un crecimiento en las últimas décadas; sin embargo, este avance lleva consigo un entramado de contradicciones que requiere un análisis exhaustivo. Según informes proporcionados por la SENESCYT (2023), la cantidad de universidades aumentó de manera significativa, pasando de unas 26 en los años 80 a más de 60 instituciones y escuelas politécnicas en la actualidad. Este fenómeno ha generado un notable incremento en la matrícula universitaria: el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos - INEC (2022) reporta una tasa de matrícula bruta del 40%, alta en comparación con el 15% a principios de la década de 1990. Aunque estos datos pueden interpretarse como un paso hacia la

democratización de la educación, un examen detallado revela la existencia de problemáticas que complican este escenario.

El mejoramiento cuantitativo del sistema educativo superior ecuatoriano no ha sido uniforme respecto a la calidad y reputación académica. Recientes evaluaciones institucionales evidencian disparidades significativas entre universidades bien establecidas y aquellas de reciente creación, notoriamente en cuanto a la producción científica y las competencias investigativas de los estudiantes de posgrado. Estas diferencias son un factor clave en el acceso a la educación superior. Si bien empezaron esfuerzos para hacer más inclusivo el sistema, aún existen obstáculos que impiden que muchos aspirantes aprovechen las oportunidades educativas disponibles, perpetuando así las jerarquías sociales existentes. En este contexto, la educación superior en Ecuador no solo ha conservado las desigualdades, sino que las ha transformado en formas más intrincadas y sutiles.

A su vez, las universidades enfrentan una creciente presión para alinearse con las exigencias del mercado laboral. En esta línea, Arocena y Sutz (2001) abordaron las dificultades de las instituciones de educación superior en América Latina para conectar de forma efectiva con el desarrollo productivo, un tema que cobra vigencia en el marco de la generación de políticas públicas sobre empleabilidad en Ecuador. Los datos de SENESCYT indican que el 60% de los programas académicos están centrados en áreas administrativas, sociales y comerciales, lo que denota una tendencia hacia sectores considerados altamente rentables.

Manuel Castells (2000) argumenta que los desafíos actuales requieren de la formación de individuos capaces de adaptarse

a constantes cambios culturales y sociales. En el contexto ecuatoriano, esta exigencia implica una reorientación de la educación superior hacia modelos de profesionalización y competitividad. Tal como indica De Sousa Santos (2010), esto podría llevar a que las instituciones se vuelvan excesivamente dependientes del mercado, limitando su potencial para funcionar como espacios académicos de pensamiento crítico y de producción autónoma de conocimiento.

Hallazgos sobre la Transformación de la Educación Superior en Ecuador

En el Ecuador reciente, la Pertinencia no aparece como un atributo ya resuelto por la ley, la evaluación o la flexibilización curricular. Sigue siendo una condición política en disputa. Bajo distintos gobiernos cambian los énfasis: control, flexibilización, acceso, becas, técnica, calidad; pero se mantiene la pregunta decisiva: ¿quién define qué formación es pertinente, en función de qué intereses, para qué sujetos y para qué proyecto de sociedad? Y ahí está el corazón del problema. La educación superior ecuatoriana ha mejorado su arquitectura regulatoria, pero no ha cerrado la brecha entre calidad formal, inclusión real y Pertinencia sustantiva.

Regulación estatal y redefinición del sistema de educación superior

El desarrollo del sistema educativo en Ecuador ha experimentado transformaciones significativas en las últimas décadas, consolidando un marco que no solo define la identidad del Estado, sino que también establece metas, criterios y pautas de gestión para la educación superior. Este marco legal se enfoca en diversos aspectos fundamentales: la educación continua, la investigación y la innovación, creando

así un contexto político que regula y evalúa estas áreas a través de instituciones públicas.

Es crucial resaltar que, lejos de situarse en un vacío institucional, las universidades ecuatorianas están siendo reestructuradas y organizadas bajo la supervisión estatal, lo que indica una clara intención de validar y fortalecer el sistema educativo. Esta estrategia ha guiado a Ecuador de un período de expansión con un marco regulatorio ligeramente débil hacia uno que prioriza una mayor evaluación y supervisión institucional.

El informe de la CONEA elaborado en 2009 sobre la evaluación institucional evidenció un sistema híbrido con características institucionales diversas, incluyendo 68 instituciones de educación superior (IES) sometidas a parámetros de desempeño. La discusión en torno a la calidad educativa y la regulación no ha pasado desapercibida, surgiendo como consecuencia de un entorno educativo fragmentado. Posteriormente, las reformas introducidas por la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) en 2018, junto con un modelo de evaluación externa implementado en 2019, proporcionaron un enfoque más robusto hacia la garantía de calidad, integrado en la investigación académica y el compromiso con la comunidad. Este enfoque se alejó de una mera clasificación para centrarse en el desarrollo integral dentro del ámbito educativo.

Desde esta perspectiva, uno de los hallazgos más relevantes de los estudios recientes sugiere que la Pertinencia del sistema educativo en Ecuador debe interpretarse como un aspecto regulado políticamente. En este contexto, el análisis del lenguaje se vuelve crucial, ya que, como señala Suing, desde la implementación de la Constitución de 2008 hasta la LOES de 2010, la Pertinencia ha sido un elemento operativo del sistema

educativo. Esto implica que se deben rediseñar los programas académicos, desde la comunicación hasta la formación especializada en este campo, atendiendo a las dinámicas de planificación nacional, la cultura y las exigencias sociales. Así, la formación en comunicación, al no estar confinada a una disciplina interna, se ha adaptado en función de los lineamientos estatales.

Siendo así, el proceso de reestructuración del sistema de educación superior en Ecuador continúa siendo un terreno fértil para el desarrollo de políticas que alineen la educación con las necesidades cambiantes de la sociedad, promoviendo una educación de calidad.

Expansión del sistema y presión de las lógicas de mercado

La educación superior en Ecuador se encuentra en un periodo de significativo crecimiento y transformación. Este fenómeno no solo refleja una mayor accesibilidad, sino también un giro hacia la comercialización de la educación, donde la alineación con las necesidades productivas se vuelve esencial para el desarrollo del país. Los datos respaldan este progreso: la UNESCO indica que la tasa bruta de matrícula terciaria alcanzó un 52.6% en 2020, un incremento notable comparado con el 46% reportado en el Informe GEM de 2017 para países similares. Esta tendencia se continúa evidenciando en las series estadísticas del Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS), y se confirma con investigaciones recientes en el sector.

No obstante, este aumento en la matrícula no debe ser confundido con una democratización plena del acceso a la educación. La discusión sobre derechos, así como la evaluación y comercialización educativa, se manifiestan de manera tajante en América Latina, y Ecuador no es la excepción. La región

enfrenta un profundo debate sobre las fuerzas que moldean la educación universitaria, donde voces como la de Fernanda Saforcada destacan el impacto de las dinámicas de mercado en las estructuras educativas.

En el caso específico de Ecuador, el modelo Suing aplicado a los programas de comunicación se desarrolla en un contexto donde la Pertinencia curricular debe alinearse con los esfuerzos de planificación estatal y las demandas profesionales. Este enfoque sugiere que la educación superior trasciende el ámbito puramente académico, adaptándose a un entorno que exige relevancia y aplicabilidad.

El panorama se complica aún más: el crecimiento de la educación universitaria está impulsado no solo por su expansión, sino por una redefinición en sus objetivos. Hoy en día, las instituciones educativas deben justificar su existencia a través de criterios que priorizan la Pertinencia social, la calidad del aprendizaje, la empleabilidad de sus egresados y el fomento del desarrollo. La formación profesional en áreas como la comunicación debe responder tanto a las demandas del mercado laboral como a los requisitos establecidos por los organismos estatales, lo que conlleva una comprensión profunda del entorno empresarial y las dinámicas económicas actuales.

Este escenario presiona para un cambio imperativo en los planes de estudio, un ajuste al cual debemos todos adaptarnos, siendo conscientes de que la educación superior es un pilar fundamental no solo para el desarrollo individual, sino también para el progreso integral de la sociedad ecuatoriana.

Universidad, sociedad y disputas por la legitimidad de la formación en comunicación

El estudio de la relación entre las universidades y la sociedad en Ecuador revela un panorama complejo y multifacético que trasciende las interpretaciones simplistas. En vez de verse como una conexión uniforme y lineal, esta interacción se define como un constante desafío en el ámbito del conocimiento y la legitimidad de la educación superior.

Las nuevas regulaciones, impulsadas por factores tanto académicos como profesionales, destacan la importancia de la integración social como uno de los pilares esenciales del sistema educativo. Este concepto se extiende más allá de la enseñanza y la investigación, abarcando también las colaboraciones externas que las instituciones académicas establecen, como, por ejemplo, con escuelas y comunidades locales. Es crucial reconocer que, de acuerdo con los informes del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), esta conexión no debe percibirse como un elemento aislado. En vez de ello, el esfuerzo académico debe estar intrínsecamente vinculado a las realidades y demandas de la comunidad, enfatizando el impacto profesional que puede generar.

Así, la legitimidad de una universidad en Ecuador es un concepto que va más allá de su reputación dentro de sus instalaciones. Para ser realmente relevante, necesita estar en sintonía con las necesidades sociales actuales.

En el campo de la comunicación, este desafío se torna incluso más complicado debido a las limitaciones epistemológicas a las que se enfrentan los planes de estudio, los cambios tecnológicos vertiginosos y las crecientes exigencias del mercado laboral. Un análisis reciente de Suing acerca de la evolución de las estrategias

comunicativas en la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) resulta revelador en este contexto. Este análisis plantea una interacción constante entre la comunidad, las instituciones académicas y las políticas nacionales, y cómo estas relaciones se articulan en un diálogo continuo sobre los desafíos educativos.

Al abordar específicamente la educación en comunicación, se hace evidente que no se trata de una estructura fija. Existen dimensiones significativas relacionadas con la profesión, el contexto social y un proyecto nacional en curso. La formación académica en comunicación debe, por tanto, ser concebida no solo como un proceso técnico para actualizar los currículos, sino también como un fenómeno político que establece las interacciones entre el Estado, las universidades y la sociedad civil.

Es crucial destacar que la formación en comunicación es, al mismo tiempo, un producto histórico y un discurso dinámico que está vinculado a diversas relaciones de poder. Estas estructuras determinan qué forma de conocimiento se impone dentro del sistema educativo, quién califica para obtener dicha formación, quiénes son los beneficiarios en la práctica profesional y cómo se delinear las expectativas sociales en relación con las instituciones académicas.

El reconocimiento de estos aspectos resalta no solo la complejidad de la educación en comunicación en Ecuador, sino también la necesidad de un enfoque más holístico que contemple el papel del Estado, la inclusión de voces comunitarias y un compromiso genuino con el desarrollo social. La Pertinencia académica debe integrarse y resonar con la realidad social, logrando así una transformación significativa y sostenible en el ámbito de la educación superior.

DISCUSIÓN

El examen de la evolución del Sistema de Educación Superior en Ecuador revela un fenómeno que va más allá de un mero incremento en el número de instituciones en las últimas cuatro décadas. Este desarrollo más bien refleja una complejidad histórica en la que se entrelazan transformaciones políticas, reconfiguraciones económicas y expectativas sociales sobre el papel que desempeñan dichas instituciones. La educación superior se presenta entonces como un escenario de confluencia, donde se disputan diferentes proyectos sociales, visiones del conocimiento y comprensiones de la función social de la formación profesional.

Uno de los resultados más palpables de este proceso ha sido la ampliación del acceso a la educación superior. Según Brunner (2011), la masificación del ingreso a universidades en América Latina responde a una creciente demanda social y a la creencia de que estas instituciones son vitales para la movilidad social. Sin embargo, hay que recordar que Trow (2007) ya había identificado que los sistemas universitarios tienden a transformarse de estructuras elitistas a modelos masivos, una transición que acarrea retos significativos respecto a la calidad académica y a la diversidad institucional.

En Ecuador, esta evolución se ha traducido en un notable crecimiento tanto en el número de instituciones como en la matrícula estudiantil. Aunque se ha mejorado el acceso, también se han generado marcadas desigualdades entre distintas instituciones. Estas diferencias se hicieron especialmente evidentes durante el período de expansión, a fines del siglo XX. Países de toda la región han vivido transformaciones similares, a menudo con un auge de universidades privadas que buscaron adaptarse a la creciente demanda educativa, pero que también

han planteado interrogantes sobre la regulación y la calidad educativa.

Villavicencio (2013) subraya que el crecimiento del sistema universitario en Ecuador ocurre en un contexto en que la capacidad reguladora del Estado es limitada, coexistiendo trayectorias académicas robustas con instituciones emergentes que muestran debilidades en investigación y desarrollo. Las reformas educativas implementadas a inicios del siglo XXI tenían por objetivo abordar estas tensiones y establecer mecanismos de evaluación y reorganización. Ramírez (2013) precisa que estas reformas buscaban reforzar la función del Estado como planificador del sistema educativo y reducir las disparidades existentes a través de la creación de un sistema nacional de control y promoción de la educación superior.

Didriksson (2016) sostiene que las acciones hacia un nuevo modelo de gobernanza universitaria reflejan una tendencia general en la región: los Estados deben encontrar un balance entre ampliar el acceso educativo y elevar los estándares académicos. No obstante, estas reformas generan tensiones en la relación entre el Estado, las universidades y la sociedad. Por un lado, se busca robustecer la planificación estatal del sistema educativo; por otro, surgen debates sobre los límites de la autonomía universitaria y la responsabilidad social de la educación superior, cuestiones que impactan profundamente en la legitimidad social de estas instituciones.

Brunner y Miranda (2016) advierten que las políticas públicas que se perciben como instrumentos de control pueden generar tensiones en el proceso regulatorio. Además, se observan cambios significativos en la relación entre las universidades y el mercado laboral. En este punto, Castells (2000) afirma que

las economías del conocimiento presionan a las instituciones de educación superior para formar profesionales capaces de adaptarse a constantes cambios tecnológicos y productivos. Esto requiere que los programas académicos se reestructuren para satisfacer las demandas emergentes del mercado laboral.

Sin embargo, Arocena y Sutz (2001) argumentan que la orientación hacia resultados económicos podría comprometer el papel crítico de la educación superior como espacio de reflexión social y producción teórica. En el ámbito de la comunicación, la formación no debe limitarse al aprendizaje técnico, sino que debe incluir un análisis de las interrelaciones entre cultura, poder y realidad social, tal como sugiere Martín-Barbero. Por su parte, Orozco (1996) enfatiza que los profesionales en comunicación deben dotarse de herramientas analíticas que les permitan interpretar procesos comunicativos en contextos sociales más amplios. Los hallazgos del presente trabajo indican que los modelos de formación en comunicación en Ecuador presentan variadas perspectivas, desde aquellas que valoran el pensamiento crítico cultural hasta enfoques más pragmáticos y técnicos.

Este panorama supone un desafío no solo para la institucionalidad de la educación superior en Ecuador, sino también para la *construcción* de futuros profesionales que se enfrenten a entornos sociales complejos. Entender cómo se desarrolla esta formación profesional implica reconocer las interdependencias entre políticas públicas, transformaciones institucionales y demandas sociales contemporáneas, en un contexto en que la universidad no puede verse como una entidad aislada, sino en profunda interacción con el tejido social.

Conclusiones

Este análisis no pretende cerrar el debate que rodea la formación profesional en el ámbito de la comunicación, sino más bien abrir un espacio para la reflexión crítica sobre los desafíos y tensiones que enfrenta. Inspirado por las ideas de Foucault (2002), donde se reconoce que los escenarios de producción de conocimiento se moldean por las fuerzas de producción que definen lo que requiere para mantenerse. La educación superior, no es un fenómeno aislado, sino que emerge de interacciones discursivas que le otorgan forma y significado.

El análisis de la formación en comunicación en Ecuador trasciende la simple evaluación técnica o curricular. En cambio, esta investigación se adentra en una intrincada red de relaciones entre el Estado, la universidad y la sociedad, elementos que moldean los objetivos, la cultura y el sentido de la educación superior. Este entramado transforma nuestra comprensión de la Pertinencia, que se despoja de su carácter neutral para convertirse en un reflejo de las dinámicas de poder que influyen en lo que se considera conocimiento válido.

En esta línea, uno de los propósitos centrales de este trabajo es desnaturalizar la categoría de la Pertinencia que se asume en los sistemas educativos. Según Bourdieu (1997), las categorías sociales, muchas veces vistas como neutras, son en realidad reflejos de relaciones de poder que arbitran lo que se considera adecuado o inapropiado. La realidad ecuatoriana en el ámbito de la educación superior destaca que la Pertinencia se ha convertido en el estándar predominante en la formación profesional, sin una consideración adecuada de factores políticos, epistemológicos y sociales intrínsecos.

De Sousa Santos (2010) alerta sobre el riesgo que las universidades subordinen su propósito a las dinámicas del mercado. Esta visión limitaría el diálogo educativo a una simple respuesta a las exigencias laborales, lo que dejaría de lado el factor transformador de la educación superior en la formación de ciudadanos críticos y de cambio social. Pero, reconocer esta tensión no es suficiente; debe convertirse en el eje central que articule futuras investigaciones sobre la importancia de la Pertinencia.

Los hallazgos apuntan que, en las últimas cuatro décadas, el panorama de la educación superior ha estado caracterizado por una fuerte regulación gubernamental, expansión institucional y una redefinición del proceso educativo bajo principios de mercado. Estas transformaciones no solo afectan la estructura del sistema educativo, sino que también alteran la calidad y el enfoque de la formación profesional, desplazando la atención de una orientación crítica y social hacia una que prioriza la productividad y eficiencia. En este marco, la Pertinencia se erige como un mecanismo que pone de relieve las fricciones entre políticas públicas, intereses económicos y expectativas sociales.

Es crucial señalar que, a pesar de que se ha facilitado el acceso a la educación superior, las disparidades estructurales no han desaparecido, sino que han adoptado nuevas formas de diferenciación institucional. La apertura del sistema educativo ha propiciado la aparición de jerarquías en el ámbito universitario, fortaleciendo la noción de que las universidades no operan como entidades autónomas o homogéneas, sino como espacios donde se confrontan variados tipos de capital simbólico, legitimidad y reconocimiento.

Este fenómeno encuentra su reflejo en el campo de la comunicación, donde se manifiestan tensiones que generan un conjunto de paradigmas paradigmáticos que oscilan entre enfoques técnicos orientados al comercio y teorías sociales. Esta diversidad no debe interpretarse como una crítica al sistema educativo, sino como una expresión inherente de las disputas culturales más amplias dentro de la esfera profesional, donde conviven distintas visiones y proyectos sobre el conocimiento. Gramsci (1981) sostiene que la lucha educativa abarca diversas hegemonías. Así, no solo se examinan las estructuras de la educación superior, sino también nuestra concepción colectiva de identidad y de los valores asociados al aprendizaje en las instancias superiores e invita a un diálogo continuo que cuestiona el estado actual de la educación en comunicación y su la Pertinencia social, abriendo un espacio para la creación de un conocimiento más significativo y pertinente.

Desde esta óptica, este artículo proporciona una lectura de la Pertinencia como una categoría tanto política como interdiscursiva. Su alcance no se limita a examinar los vínculos entre la formación y el mercado laboral, sino que también investiga cómo se configuran los procesos discursivos junto a los actores y los intereses que dan forma a la educación superior. Este enfoque requiere un replanteamiento de nuestra concepción de la formación profesional, alejándose de la perspectiva funcionalista hacia un análisis más profundo que contemple las dimensiones históricas, sociales y en conflicto del fenómeno.

Sugerir que los discursos políticos e institucionales en el ámbito educativo no solo conforman políticas educativas, sino que también establecen marcos desde los cuales se define el proceso de educar en comunicación, es abrir nuevas avenidas

para estudios que trasciendan la superficialidad, adentrándose en una exploración crítica de las estructuras, tensiones e influencias del sistema educativo superior. Gramsci (1981) sostiene que la lucha educativa abarca diversas hegemonías. Así, no solo se examinan las estructuras de la educación superior, sino también nuestra concepción colectiva de identidad y de los valores asociados al aprendizaje en las instancias superiores; se invita a un diálogo continuo que cuestione el estado actual de la educación en comunicación y la Pertinencia social, abriendo un espacio para la creación de un conocimiento más significativo y relevante.

REFERENCIAS

- Apple, M. W. (1996). *Ideología y currículo*. Madrid: Akal.
- Arocena, R., & Sutz, J. (2001). *La universidad latinoamericana del futuro: Tendencias, escenarios, alternativas*. México: UDUAL.
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas: Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P., & Passeron, J. C. (2008). *La reproducción: Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Madrid: Laia.
- Brunner, J. J. (1993). *Educación superior en América Latina: Cambios y desafíos*. Santiago de Chile: FLACSO.
- Brunner, J. J. (2011). *Educación superior en Iberoamérica: Informe 2011*. Santiago de Chile: CINDA.
- Brunner, J. J., & Miranda, A. (2016). *Educación superior en Iberoamérica: Informe 2016*. Santiago de Chile: CINDA.
- Carnoy, M. (1999). *Globalization and educational reform: What planners need to know*. París: UNESCO.

- Castells, M. (2000). *La era de la información: Economía, sociedad y cultura. Volumen I: La sociedad red*. Madrid: Alianza.
- Cullen, C. (2013). *Perfiles ético-políticos de la educación*. Buenos Aires: Paidós.
- Didriksson, A. (2016). *La universidad en la sociedad del conocimiento: Hacia un modelo de innovación social*. México: UNAM.
- Didriksson, A., & Escudero, J. M. (2020). *Universidad y futuro en América Latina*. México: UNAM.
- De Sousa Santos, B. (2010). *La universidad en el siglo XXI: Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*. Bogotá: ILSA.
- Foucault, M. (2002). *La arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Freire, P. (2002). *Pedagogía de la autonomía*. México: Siglo XXI.
- Gentili, P. (1994). *El consenso de Washington y la crisis de la educación en América Latina*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Giroux, H. A. (2014). *Neoliberalism's war on higher education*. Chicago: Haymarket Books.
- Gramsci, A. (1981). *Cuadernos de la cárcel*. México: Era.
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). México: McGraw-Hill.
- Leher, R. (2004). Universidad y mercantilización del conocimiento. *Educación & Sociedad*, 25(88), 123–139.
- Martín-Barbero, J. (2003). *De los medios a las mediaciones: Comunicación, cultura y hegemonía*. Bogotá: Convenio Andrés Bello.

- Orozco Gómez, G. (1996). *Televisión y audiencias: Un enfoque cualitativo*. Madrid: Ediciones de la Torre.
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (Ed.), *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales* (pp. 201–246). Buenos Aires: CLACSO.
- Ramírez, R. (2013). *Transformar la universidad para transformar la sociedad*. Quito: SENESCYT.
- Rama, C. (2009). *La tendencia a la masificación de la educación superior en América Latina*. Bogotá: IESALC-UNESCO.
- Saforcada, F. (2019). La educación superior en disputa: Mercantilización y derecho a la educación. *Revista de Educación Superior*, 48(190), 1–15.
- Samaniego, P. (2004). *Crisis económica y educación superior en el Ecuador*. Quito: FLACSO Ecuador.
- Torres, C. A., & Schugurensky, D. (2002). *The political economy of higher education in the era of neoliberal globalization*. Rotterdam: Sense Publishers.
- Trow, M. (2007). Reflections on the transition from elite to mass to universal access. En J. J. F. Forest & P. G. Altbach (Eds.), *International handbook of higher education* (pp. 243–280). Dordrecht: Springer.
- Villavicencio, A. (2013). *Evaluación y acreditación de la educación superior en el Ecuador*. Quito: CEAACES.

